



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00202451-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Prof. Carlos Juárez Centeno, Director de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, referida a la designación de los miembros del Comité Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. HCS N° 07/13 y su modificatoria Ord. HCS N° 05/20 referidas al funcionamiento del posgrado en el ámbito de la UNC; como así también lo dispuesto por el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por Res. HCS N° 1347/09 y el Reglamento de la Carrera aprobado por RES HCS 1696/2018, en relación a la composición del Comité Académico, los requisitos que deben cumplir sus integrantes y la duración de su mandato

Que se encuentra vencido el mandato de quienes fueran designados por Res. CEA 64/16 como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales.

Que los nuevos miembros propuestos por el Director de la carrera: Dra. Myriam Colacrai, Mgter. Anabella Busso, Dra. Elizabeth Theiler, Dr. Atilio Borón, Dr. Ignacio Liendo y Mgter. Gustavo Luque, poseen antecedentes suficientes para integrar el Comité Académico, en tanto cuentan con título de posgrado y son o han sido docentes regulares de universidades nacionales, según consta en los CVs que obran en el expediente; y que además, aceptan formar parte de dicho cuerpo.

Que se han cumplido los procedimientos estipulados para la designación de autoridades previstos en el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por R HCS N° 1347/09 y en la RDN N° 219/2017.

Que lo solicitado cuenta con el Vº Bº de la Directora del Centro de Estudios Avanzados, Dra. Adriana Boria, y de la Secretaría de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 31 de mayo del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Designar a la Dra. Myriam Colacrai, Mgter. Anabella Busso, Dra. Elizabeth Theiler, Dr. Atilio Borón, Dr. Ignacio Liendo y Mgter. Gustavo Luque como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Relaciones

Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.